

**Dirección General de Agua y Saneamiento  
Gerencia de Gestión de Vertidos**

San Salvador, 04 de julio de 2019

**Complemento de respuesta a Solicitud:** MARN-2019-0190

**Requerimiento N° 3) ¿Con cuántas plantas de tratamiento públicas y privadas se cuenta en el país?**

Respecto a Plantas de Tratamiento de aguas residuales ordinarias, se tienen 89 Plantas. Estas tienen el tipo de gestión que se describe a continuación:

**Cuadro 1. Plantas de tratamiento de tipo ordinario en El Salvador**

	<b>Gestión ANDA</b>	<b>Gestión comunitaria y privada</b>	<b>Total</b>
Número plantas tratamiento	20	69	89
Caudales tratados en las plantas (millones m <sup>3</sup> /año)	9.46	16.40	25.86
Porcentaje respecto a caudales en alcantarillado (%)	8.52	22.65	13.98

Fuente: Caudales tratados en PTAR en El Salvador (2010). Recomendaciones para la selección de tratamientos de depuración de aguas residuales urbanas en la República de El Salvador. 2016

A continuación, se detalla los tipos de tecnologías en Plantas de tratamiento de tipo ordinario.

**Cuadro 2. Tecnologías de Planta de Tratamiento de tipo Ordinario utilizadas en El Salvador.**

Tipo de tecnología	Cantidad existente
Tanque Imhoff: Tanque Imhoff + Infiltración suelo; Tanque Imhoff + Laguna Facultativa + Humedal; Tanque Imhoff + filtro percolador + laguna; Tanque Imhoff + humedales, Tanque Imhoff + FAFA	6
RAFA: RAFA+ Filtro percolador con sedimentación secundaria; RAFA + Filtro Anaerobico; FAFA	13
Lagunaje: Laguna Facultativa + Laguna Maduración; Laguna Anaeróbica + Laguna Facultativa + Laguna de maduración; laguna de estabilización + humedal; Laguna facultativa; Laguna de aireación mecánica y sedimentación	7
Lodos activados: Aireación extendida, Digestor Aeróbico de Lodos y Lechos de secado.	14
Filtro Biológico: Con sedimentación primaria y secundaria, Filtro Biológico con laguna secundaria, Filtros Biológicos.	8
Filtro percolador: Filtro Percolador con Sedimentador Primario y Secundario, Tanque Imhoff + filtro percolador + sedimentador secundario	26
Humedal artificial: Humedal artificial + Laguna + humedal	1
No identificados	14
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>

Fuente: Recomendaciones para la selección de tratamientos de depuración de aguas residuales urbanas en la República de El Salvador. 2016.

**Requerimiento N° 4) Cuántas de éstas plantas de tratamiento tiene tecnología para tratar aguas de tipo especial?**

De las plantas de tratamiento detalladas en el cuadro 2, todas operan para el tratamiento de aguas residuales de tipo ordinario, y no fueron diseñadas con el propósito de tratar aguas residuales de tipo especial.

**Requerimiento N° 5) ¿Qué porcentaje aproximadamente de las aguas residuales es tratada en plantas de tratamiento antes de ser receptadas por los ríos u otros cuerpos de agua?**

El porcentaje de agua residual ordinaria tratada es del 5%. Es decir que el 95% del agua residual ordinaria se descarga a un cuerpo de agua sin ningún tratamiento.

La Estrategia Nacional de Saneamiento Ambiental (ENSA, 2013) dicta lo siguiente:

“En El Salvador, más del 95% de las aguas residuales domésticas se descargan a un cuerpo receptor sin ningún tratamiento, y muchas de las aguas residuales que salen de los escasos sistemas de tratamiento de aguas residuales no cumplen con los límites de contaminación permitidos por la normativa vigente, ello está causando graves impactos a los cuerpos de agua que reciben dichas descargas”.

<http://www.marn.gob.sv/descargas/estrategia-nacional-de-saneamiento-ambiental-2/>